

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SERVIMIRANCOR SERVICIOS S.A.,**

En la ciudad de Shushufindi, a los 05 días del mes de Marzo de 2020, en el local de la Compañía situado en la calle Vía al Coca Barrio los Laureles, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **COMPAÑIA SERVIMIRANCOR SERVICIOS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor, **ALBARRACIN AGUILAR ROBERTO JOSE.**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias; y, 2) La señora, **MIRANDA PAZMIÑO JOSE MESIAS**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias.; Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía **Sr. Albarracín Aguilar Roberto José**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Miranda Pazmiño José Mesías**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del día:

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019.**

**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2019.**

**3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**

**4.-INFORME ECONOMICO 2019.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2019, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo

todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último, del orden del día, referente al destino de la utilidad del presente ejercicio del año fiscal 2019, y las utilidades presentadas y expuestas en los estados financieros, la decisión es acumularlas y repartirlas en los próximos periodos.

Culminado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H. Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.



f) Albarracín Aguilar Roberto José  
PRESIDENTE-ACCIONISTA.



f) Miranda Pazmiño José Mesías  
SECRETARIO-ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL